

de Sesma marchó á Tepantitlan con el fin de reconocerlo para fortificarse, pero no le pareció bien el lugar para el intento.

Morelos habia sostenido las adversidades con perseverencia, pero aun le quedaba mucho que sufrir. Renacidas en el seno del Congreso las antiguas rencillas y divisiones que tan solo pudo detener la gloria del vencedor, vinieron las pretensiones y los desdenes hácia el vencido, y se procedió á despojarle del ejercicio del poder ejecutivo, que el generalísimo resignó con noble desprendimiento, agregando que si no le consideraban útil para mandar serviría en el ejército como último soldado; pero el Congreso le dejó el mando militar, despojándolo del civil. La desgracia jamás deja su comitiva de dolores; así Rosains fué derrotado por Armijo en la hacienda de Chichihualco, y el Congreso tuvo que dejar á Tlacotepec el 23 de Febrero de 1814, saliendo al dia siguiente Morelos con sesenta hombres para escoltarlo y trescientos desarmados; alcanzada la corporacion ese mismo dia en el rancho de las Animas se perdieron los archivos, los equipajes y todo cuanto quedaba, salvándose casualmente el general que perdió hasta el uniforme de su último grado, y dirigiéndose á Tehuehuentla por la sierra de Tepantitlan, reunió algunos dispersos y llegó á Tecpam, y despues á Acapulco, habiendo procurado disuadir á Galeana de que no abandonara la buena causa. Desmanteló aquella fortaleza y se retiró al Pié de la Cuesta, desde donde dió órdenes ó su subalterno Montes de Oca para que incendiara la ciudad, que ocuparon el 13 de Abril los realistas subordinados á Armijo, perdiéndose tan fácilmente un punto que tanto sacrificio habia costado, y cuando ya estaban en Oaxaca los realistas y faltaban los campeones Matamoros y Galeana. Tanto golpe tenia entristecido el esforzado corazon de Morelos, cuando observaba que la tenaz y vengativa desgracia no cesaba de perseguirlo.

Perdidos los puntos del Pié de la Cuesta y del Bejuco, se retiró á Tecpam, hácia donde destacó Armijo desde Coyuca una fuerza de ochenta infantes y cincuenta caballos para aprehenderlo, pero sabiéndolo pudo huir á Petatlan y despues á Zacatula, en cuyos lugares mandó matar á todos los españoles prisioneros, siguiendo el uso bárbaro de sus enemigos de hacer la guerra á muerte con el título de represalias. Retiróse al campo de Atijo, punto aislado en una llanura de la provincia de Michoacan, y fortificó la posicion trabajando en las obras personalmente, estableció una maestranza y se dedicó á reclutar y organizar gente como en los primeros dias de la insurreccion, y llamó al campo «de los Cincuenta Pares» por los cien soldados que componian su escolta. El Congreso tenia que mudar continuamente de lugar, siempre perseguido, y al pasar de Uruapam á la hacienda de Santa Efigenia se le unió el general con los trescientos hombres con que contaba, tributándosele los honores correspondientes á su grado, y para desvanecer los rumores que corrian acerca de divergencia, publicó el Congreso en Tripititío un manifiesto el 15 de Junio, en que recomendaba á los americanos la constancia para no sucumbir al peso de las adversidades. Poco despues, al saber Morelos la muerte de D. Hermenegildo Galeana, exclamó: «Acabaron mis dos brazos; ya no soy nada.» Reunido el Congreso siguió activando la conclusion del Código constitucional, que fué sancionado en Apantzingan el 22 de Octubre de 1814, firmándolo Morelos como diputado por el nuevo reino de Leon, y tambien firmó la acta de independencia el 24 del mismo, siendo ya uno de los miembros del Poder Ejecutivo.

Privado Morelos de mandar soldados por la categoría que se le dió, fué inutilizado por el Congreso el hombre que habia presentado pruebas patentes de aptitud en la campaña y que apenas daba señales de su actividad en medio de una corporacion deliberan-

te, tomando el mando militar tan solo en circunstancias determinadas. Sabiendo el Congreso que Iturbide habia hecho una marcha rápida para sorprenderlo, huyó la corporacion á Puruarán y Morelos puso en salvo los archivos, la imprenta y lo demas, y salió de la poblacion frente al enemigo en 6 de Mayo de 1815. Tambien hizo una expedicion militar para apoderarse de la persona del Dr. Cos que desconocia al Congreso, y la última comision que le dió el Cuerpo legislativo le costó la vida. Habia determinado esa corporacion trasladarse á Tehuacan donde creyó estar fuera de peligro; pero tenia que atravesar con una grande comitiva, entre las divisiones enemigas, ciento cincuenta leguas sin provisiones ni medios de transporte, y la ejecucion de tan arriesgado proyecto fué confiada á Morelos, autorizándolo especialmente para el caso. Reunió en Huetamo hasta mil hombres con los mejores gefes que quedaban; quinientos de estos soldados estaban armados con fusiles, incluso doscientos de la escolta del Congreso que mandaba Lobato, los demas llevaban diversas clases de armas disponiendo de dos cañones, y ordenó á Sesma, Guerrero y Terán que se presentaran á recibirle y sostenerle en el paso del Mescala.

El 29 de Setiembre emprendió su marcha el Congreso partiendo de Uruapam donde tenia su residencia, y dejó una Junta subalterna en la provincia de Valladolid para que en su ausencia ejerciera todos los poderes, formándola el general Muñiz, el Lic. Ayala y los Sres. Rojas, Pagola y Carbajal, cuya Junta eligió á Taretán para residir. Los miembros de los tres poderes recibieron seiscientos pesos cada uno para el viaje, y con los equipajes, archivos, municiones y demas, formaban un convoy considerable. Todos recibian racion como soldado, acampaban al raso y caminaban en formacion rigurosa. Sabiendo Calleja por diversos conductos la marcha del Congreso, dictó sus disposiciones militares, siendo una de ellas que el teniente coronel D. Manuel de la Concha se dirigiera á Temascaltepec con la seccion de su mando, para resguardar ese rumbo, y como Morelos podía haber seguido cuatro distintas vías, todas las fuerzas de Sur y Poniente de México se pusieron en movimiento hácia el Mescala, formando una línea respetable. Cuando por haber pasado el caudillo de Huetamo á Cutzamala no hubo ya duda de que seguia la orilla del Mescala, se adelantó Concha á marchas forzadas hasta Teloloapam para ponerse en combinacion con el comandante de ese punto Eugenio Villasana, y seguir á Morelos hasta alcanzarlo y derrotarlo, al mismo tiempo que se disponia que en la otra orilla estuviese Armijo, para que Morelos quedara entre las dos fuerzas, y no sabiéndose por donde haria el paso del rio á causa de que el caudillo habia tomado sus disposiciones para amenazar varios pasos, mandando preparar raciones en distintos lugares, estuvo á punto de frustrar los planes del virey y los gefes que lo perseguian. Pero habiendo avisado el capitán Ortiz de la Peña que el paso de los independientes seria por el vado de Tenango, forzó Concha sus marchas para caer ahí oportunamente, llamando á varias secciones de realistas y á la caballería que mandaba D. Manuel Gomez Pedraza.

Morelos llegó á Tenango el 2 de Noviembre y no encontrando las balsas creyó que se las ocultaban; mandó quemar al pueblo y fusilar al capitán de los realistas y vadeando el rio llegó á Tesmalaca el dia 3, á seis leguas de Tenango, y dió á su tropa un dia de descanso, lo que fué su ruina, pues Concha, sabiendo los movimientos de Morelos, activó su marcha y se halló al otro lado del rio á las once de la noche del dia 4, y permitiendo solamente tres horas de descanso á su tropa, se presentó á las nueve del dia siguiente frente á la retaguardia de Morelos, que marchaba para el pueblo de Coesala.



Este gefe hizo que se adelantaran los diputados con todos los bagajes, y para proteger la retirada ocupó dos alturas sucesivas con trozos de gente que se retiraron al acercarse los realistas, pero en las lomas contiguas presentó batalla con los cuerpos al mando de Bravo, Lobato y el suyo inmediato; derrotados en su ala derecha se pusieron los independientes en fuga, emprendiéndola Morelos por un cerro grande inmediato á la loma en que habia formado su centro, conduciendo un carro que tuvo que abandonar y se metió por una cañada acompañado de pocos, pero uno de los prisioneros indicó á los realistas la direccion que llevaba; perseguido de cerca dijo á los que le acompañaban que se volviesen como pudiesen, y mientras se quitaba las espuelas para poder huir por las breñas, fué alcanzado por el capitán de realistas de Tepecoacuilco, Matías Carranco, que ántes habia servido á las órdenes del mismo Morelos, y al verle éste le dijo sin alterarse: «Sr. Carranco, parece que nos conocemos.» La captura fué solemnizada en el campo realista con aplausos y dianas, repitiéndose las muestras de entusiasmo donde quiera que llegaba Concha, y en la capital al saber el suceso; en Tenango fué puesto Morelos en compañía del P. Morales en la única pieza que habia quedado libre del incendio; ahí le fueron á ver los oficiales realistas y preguntado por el gefe Villasana, que ya se habia unido á Concha, lo que con ellos habria hecho en caso de cogerlos, les contestó que solamente les habria dado dos horas para que se prepararan y luego los habria fusilado.

El prisionero fué llevado por Concha á México, aunque Villasana le disputaba la gloria del combate; el virey los ascendió á ambos á coroneles, dió un distintivo á Carranco y gratificaciones á la tropa; la marcha fué por Tepecoacuilco, llegando el reo el 21 á las cuatro de la tarde á S. Agustín de las Cuevas, cargado de grillos, entre los ultrajes de una soldadesca desenfrenada y en medio del insultante regocijo de los pueblos dominados por el fanatismo religioso, y entró á México en la madrugada del 22, en cuyo mismo día comenzaron las actuaciones, estando nombrados con anticipacion los jueces por la jurisdiccion unida, siéndolo por la real el subdecano y auditor de la capitania general D. Miguel Bataller, y por la eclesiástica D. Félix Flores Alatorre, provisor del arzobispado; se le hizo saber al reo, preso en las cárceles secretas de la Inquisicion, que podia nombrar defensor, y contestando que á nadie conocia le fué señalado por el provisor el Lic. D. José María Quiles, abogado que no tenia la práctica del foro, y que aun estaba en el Seminario, previniéndole los jueces presentara la defensa en la mañana del 23.

Más grande que en ninguna otra ocasion muéstrase Morelos al contestar los cargos que se le hicieron; á nadie quiso culpar para salvarse, y ante la tumba mantuvo la dignidad y la firmeza; al cargo de que habia promovido la independencía y desconocido á Fernando VII, contestó que, primero, no estaba Fernando en España, y que aunque hubiera regresado, era motivo bastante para desconocerlo el que se hubiera puesto en manos de Napoleon, entregándole la España como un rebaño de ovejas, y que habia rompido su creencia religiosa; á los cargos sobre ejecuciones contestó que él las habia dispuesto todas, cumpliendo con las órdenes de la Junta de Zitácuaro, del Congreso de Chilpancingo y en virtud de la ley de represalias; no negó haber dado órdenes para quemar las poblaciones cercanas á las que ocupaban las tropas del gobierno; se reconoció culpable en haber desatendido las amonestaciones del arzobispo Lizana; dijo que consideró inválidas las excomuniones lanzadas contra los insurgentes en cuanto á que á una nacion independiente, como la consideraba con los que formaban su partido, no podian imponerlas más que el Papa ó un Concilio; sostuvo que no se habia creído obligado á obedecer al Sr. Abad y Queipo porque no lo consideraba obispo, y los males

causados por la revolucion los atribuyó á que en ésta siempre hay mucho que lamentar; pero que cuando él entró á ella no creyó que se causasen, y que ya estaba dispuesto á ir á España á ponerse á las órdenes del rey ó pasarse á Nueva-Orleans ó Caracas; aseguró que durante la revolucion se habia abstenido de decir misa considerándose irregular, y contestó á otros varios cargos aunque no de grande importancia.

El defensor solamente pidió que no se diera al reo pena capital y se manejó con talento aprovechando las disculpas espuestas por Morelos, presentándolas como errores del entendimiento y aun se apoyó con habilidad en el estado que guardaba España, manifestando que el mismo Fernando desconocia lo que habian hecho las Cortes durante su ausencia y que Morelos tampoco habia querido reconocerlas, y concluyó ofreciendo en nombre del reo, que si se le concedia la vida manifestaria planes con los cuales quedaria pacificado el pais; esto y las instrucciones que dió al virey para la prosecucion de la guerra con buen resultado, y la intencion que dijo habia tenido de separarse de la revolucion para presentarse al rey, son los pocos actos de debilidad de que dió pruebas Morelos durante su prision, cuando el aislamiento y el encierro habian debilitado algo su voluntad. El auditor Bataller remitió al arzobispo Fonte la causa para que el reo fuera degradado y se hiciera entrega de él, lo que el prelado rehusó alegando que tambien habia de imponerle las penas que mereciese, previo el conocimiento judicial del delito; nombrada una junta eclesiástica fué sentenciado el reo á la privacion de todo beneficio, oficio y ejercicio de orden y á la degradacion que habia de ejecutar el obispo de Oaxaca y luego entregaria el provisor al reo á la autoridad secular designada anteriormente por el virey.

La Inquisicion presentó el 27 de Setiembre en traje de escarnio á Morelos y le hizo veintitres cargos reducidos á los que ya habian hecho los comisionados de la jurisdiccion unida, agregando otros. Se le acusó de haber comulgado cuando se lo impedía la excomunion, que no rezaba el oficio divino, que habia enviado un hijo suyo á los Estados-Unidos para que se educase en los principios protestantes, y que habia tenido conducta relajada, á todo lo cual contestó con fuertes razones; no obstante las cuales el tribunal lo consideró hereje formal negativo, fautor de herejes, perseguidor y perturbador de la gerarquía eclesiástica, profanador de los Santos Sacramentos, traidor á Dios, al rey y á la patria, y como á tal lo declaró irregular para siempre, depuesto de todo oficio y beneficio, y lo condenó á que asistiera á su auto en traje de penitente con sotanilla y vela verde, á que hiciera confesion general y tomara ejercicios, y para el caso remoto de que se le perdonara la vida, á una reclusion por todo el resto de ella en Africa, á disposicion del inquisidor general con obligacion de rezar todos los viérnes del año, los salmos penitenciales y el rosario de la Virgen, fijándose en la iglesia Catedral de México un sambenito como á hereje reconciliado. Los diversos cargos fueron hechos por una junta compuesta de todos los teólogos consultores, á la que asistió el comisionado del obispo de Michoacan. El auto público de Fé fué celebrado en el salon principal del tribunal por los dos inquisidores Flores y Monteagudo, el fiscal Tirado, todos los demas ministros y cerca de trescientas personas de lo más selecto de la sociedad mexicana. «Colocados todos por su orden en sus respectivos lugares, los alcaldes y secretarios del tribunal sacaron á Morelos de la cárcel secreta por la puerta que interiormente comunicaba con el salon, vestido con una ropilla ó sotana corta hasta la rodilla, sin cuello y descubierta la cabeza en señal de penitente.» La concurrencia acogió al reo con un murmullo de curiosidad impaciente,